



CAMINU XXVI

COLEGIO AMERICANO MODELO INTERNACIONAL NACIONES UNIDAS



CÓDIGO DE CONDUCTA Y VESTIMENTA CAMINU XXVI

Debido a la importancia y formalidad de CAMINU, a continuación, se establece un código de conducta y vestimenta que se espera sea cumplido a cabalidad por las delegaciones participantes en este evento.

CÓDIGO DE CONDUCTA

1. CAMINU es una simulación de las Naciones Unidas, por lo tanto como participantes de este modelo deben estar conscientes de que actúan como diplomáticos que representan a las naciones y organizaciones a ustedes asignadas, así como a los colegios o instituciones educativas a las que pertenecen. Esta doble representación implica que ustedes como participantes de esta conferencia, deben comportarse de manera correcta durante el desarrollo de la misma.
2. Si algún delegado o delegada acumula tres amonestaciones verbales, durante los debates en los diferentes comités, recibirá por parte de la Presidencia una amonestación formal y no tendrá derecho a recibir premio alguno.
3. Si el delegado o delegada reincide en su comportamiento se le pondrá otra amonestación formal y se comunicará al Coordinador del colegio al que representa, sobre este particular.
4. Si a pesar de las amonestaciones formales antes mencionadas, el delegado o la delegada reincide en el mismo tipo de comportamiento, se procederá a expulsarlo del Modelo y se enviará una carta al Colegio al que pertenece el estudiante explicando lo ocurrido.
5. Si en una delegación existiera un delegado que hubiera recibido amonestaciones formales o hubiera sido expulsado del Modelo, la delegación no recibirá premio alguno, aún si sus compañeros de delegación hubiera desempeñado un buen papel en los otros comités.



CAMINU XXVI

COLEGIO AMERICANO MODELO
INTERNACIONAL NACIONES UNIDAS



6. Los delegados deben tener encendidas sus cámaras en todo momento de manera que estén visibles sus rostros.
7. Los delegados deben tener sus micrófonos apagados en todo momento excepto cuando presidencia haya dado la palabra.
8. Se permite a cada delegado tener como fondo la bandera oficial del país que representa. No está permitido mostrar en el fondo del alcance de la cámara ningún otro tipo de mensaje escrito, símbolo o imagen.
9. El uso del servicio de mensajería interna de la plataforma *Zoom* está disponible únicamente para asuntos relacionados al debate.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

1. Como delegados y participantes de CAMINU se espera que la vestimenta para asistir al modelo sea formal, durante los días en que se desarrolle la conferencia.
2. La vestimenta requerida para este evento ha sido establecida con el fin de demostrar respeto a las naciones a las que representan, a los delegados y delegadas de otros colegios, así como a ustedes mismos. Es importante recordar que la vestimenta formal debe utilizarse desde que se inicia el modelo con las negociaciones formales hasta el último día en que se cierra el modelo.
3. La vestimenta **APROPIADA** para la conferencia incluye:
 - a. **Traje de hombre:**
 - Terno completo: pantalón y chaqueta llevados de manera formal.
 - Corbata
 - Zapatos formales
 - b. **Traje de mujer:**
 - Falda o vestido formal.
 - Blusa formal
 - Terno formal de dos piezas: chaqueta y pantalón
 - Zapatos formales



CAMINU XXVI

COLEGIO AMERICANO MODELO
INTERNACIONAL NACIONES UNIDAS



4. La vestimenta NO **APROPIADA** para la conferencia incluye:
 - Ropa deportiva.
 - Zapatos deportivos
 - Blue jeans.
 - Blusas escotadas.
 - Vestidos escotados.
 - Gafas o gorras durante las sesiones de comités

5. A los delegados o delegadas que no cumplan con el código de vestimenta, se les pedirá que se retiren de la sesión del comité a la que han sido asignados.